ISLAY

ALERTA DE TSUNAMI POR TERREMOTO EN RUSIA

Islay activó protocolos de Defensa Civil



► Hubo movimiento de autoridades en Mollendo y otros distritos costeros para evacuar a personas de zonas de playas.

PÁG.07-08

CONTRALORÍA, INFORMA: PÁG.10

Puente Freyre presenta riesgos sin corregir



► Advertencias fueron hechas en marzo de 2025 y hasta la fecha nada

EDICIÓN ESPECIAL: HOY EN "OPINIÓN DE MIÉRCOLES":

"¿Se olvidó de la Tía?", "Ciudad heroica"...



PÁG.09

► Escribe: Ángel Cáceres Cáceres.

N° 5621 AÑO XVI DIRECTOR: P. ROGGER BAYLÓN DELGADO

Prensa regional

ASOCIADO AL CONSEJO DE LA PRENSA PERUANA

SOLICITAN SU VACANCIA

Alcalde de Samegua en la cuerda floja por designar a funcionaria con sentencia penal

PÁG.03

► Vecino del distrito formalizó pedido ante el concejo municipal, alegando que el alcalde Juan Eyzaguirre incurrió en causal de vacancia.

CUERPO MÉDICO RECHAZA PRESIÓN DEL GORE MOQUEGUA PARA TRANSFERIR S/ 1.2 MILLONES

Hospital Regional exige respeto a la salud

PÁG.06

► *En el documento de pedido, el gerente general del Gore advierte que, de no realizarse la modificación, "se hace responsable al Hospital Regional por el incumplimiento de pago al personal CAS de la sede central".*

OLAS DEL TERREMOTO EN RUSIA LLEGARON A ILO SIN CAUSAR DAÑOS NI ALARMA

PÁG.04

Se observó que el tren de olas tuvo una altura mínima, sin generar afectaciones en la infraestructura, ni en los espacios habitados de la franja costera.



CON PRESENCIA DE MINISTROS DE ESTADO

Hoy se retoma mesa de diálogo sobre Coralaque

PÁG.03



► Gobernadora Gilia Gutiérrez pidió se respete la convocatoria.

PARA PERSONAL ADMINISTRATIVO PÁG.13

UGEL Ilo aún no publica resoluciones de nombramiento



► Dirigente del Sitrade: "Este proceso concluyó el pasado 16 de julio…"

Más de 9 mil participaron en sorteo de Pago Puntual de EPS Moquegua

MOQUEGUA
DIARIO PRENSA REGIONAL

Con el objetivo de promover la cultura de pago oportuno entre sus usuarios, la Empresa Prestadora de Servicios de Saneamiento EPS Moquegua viene desarrollando la campaña Pago Puntual, dirigida a los usuarios que cumplen con cancelar sus recibos de agua potable y alcantarillado dentro de las fechas establecidas de vencimiento.

En el segundo sorteo de esta campaña, realizado recientemente, un total de 9,345 usuarios que pagaron puntualmente sus recibos durante los meses de abril, mayo, junio y julio del presente año ingresaron automáticamente al sorteo de diversos premios. La actividad fue transmitida en vivo a través de las redes sociales oficiales de EPS Moquegua.

Cabe indicar, que los ganadores pueden recoger sus premios hasta el 29 de agosto en la oficina de Imagen Corporativa y Gestión Social, presentando su DNI y su recibo.

Durante la transmisión, el gerente general de la EPS Moquegua, Santiago Walter Villasante Conza, destacó que el pago puntual de los usuarios permite a la empresa operar, administrar y brindar con eficiencia los servicios de agua potable y alcantarillado a más de 70 mil ciudadanos en los distritos de Moquegua y San Antonio.

Asimismo, se anunció que el próximo sorteo se realizará en noviembre, incluyendo en esta oportunidad a todos los usuarios que hayan cumplido con el pago puntual de sus recibos durante los meses de agosto, setiembre, octubre y noviembre.

EPS Moquegua agradeció a sus usuarios por su compromiso y los invita a seguir participando en la campaña, recordando que su contribución es esencial para seguir mejorando la calidad de los servicios prestados.



LISTA DE GANADORES

- *Medina Huaje, Jorge*
- *Mallima Zapana, Mario*
- *Vilca Cutipa, Eduardo*
- *Gámez Indalecio*
- *Velásquez Cruz, Dionicia*
- *Palao Castell, Miguel*
- *Chura Ccana, Ana Yolanda*
- *Cruz Mamani, Ruth Roxana*
- *Cruz Condori, Samuel*
- *Flores Montero, Oliva*
- *Soncco Soto, Violeta*
- *Vásquez Calle, Jaime*
- *Maquera Perca, Asunción*
- *Holguín Sosa, Julia*
- *Manrique Cárdenas, Rufino*
- *Alvarado Quispe, Salomón*
- *Condori Adco, Sebastian*
- *Mamani Mamanchura, Juan Carlos*
- *Tipo Oha, Rosa*

Usuarios conectados a la transmisión

- *Marcos Salas Rojas*

Micaela Ordoñez V.



Sunass logra acuerdos para resolver colapsos de desagüe en La Hacienda

SAN ANTONIO
DIARIO PRENSA REGIONAL

Se atendieron reclamos por desbordes en buzones y se fijaron compromisos, mediante el programa ¡Participa, vecino!

La Superintendencia Nacional de Servicios de Saneamiento (Sunass) realizó una microaudiencia con los vecinos de la asociación La Hacienda, del distrito de San Antonio, y representantes de la EPS Moquegua, ante los constantes colapsos de buzones de desagüe en la zona.

Los usuarios expresaron su malestar por la frecuente presencia de aguas servidas en las calles, especialmente los fines de semana. Ante ello, la EPS Moquegua se comprometió al desatoro de los buzones reportados, la desinfección de las zonas afectadas y la limpieza general del área comprometida. Asimismo, se brindó el contacto directo, en caso los canales oficiales no funcionen, a fin mejorar la atención oportuna y operativa en el sector.

Durante la microaudiencia, realizada como parte del programa ¡Participa, vecino! de la Sunass, intervinieron activamente los vecinos, quienes resaltaron la importancia de contar con espacios de diálogo directo con el prestador.

"Estos espacios como ¡Participa, vecino! permiten que los usuarios expresen sus preocupaciones y encontrar soluciones con los prestadores. Desde la Sunass, promovemos el diálogo para mejorar la calidad del agua potable y alcantarillado. Invitamos a los vecinos a contactarnos y ser parte de estas microaudiencias", señaló Sheila Llerena Cáceres, orientadora de la Sunass en Moquegua.

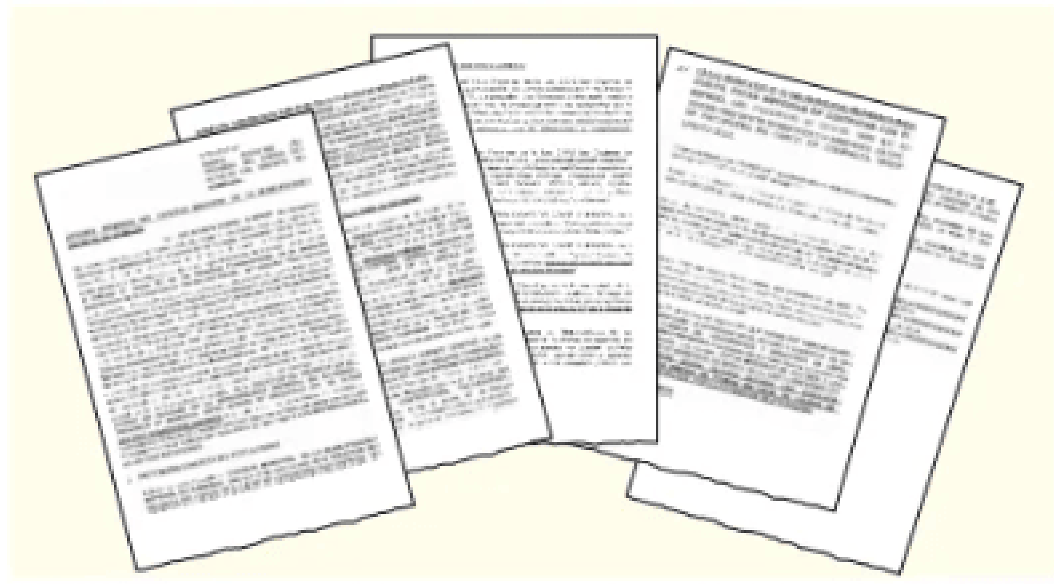
Solicitan vacancia del alcalde de Samegua por designar a funcionaria con sentencia penal

SAMEGUA
DIARIO PRENSA REGIONAL

Un ciudadano del distrito de Samegua solicitó formalmente la vacancia del alcalde Juan Antonio Eyzaguirre Barrios, por presuntamente incurrir en la causal de vacancia establecida en la Ley Orgánica de Municipalidades, al designar en un cargo de confianza a una persona con impedimento legal para ejercer funciones públicas.

La solicitud fue presentada por el vecino Luis Román Gordillo Pérez, quien argumenta que el alcalde habría vulnerado lo dispuesto en el artículo 22, inciso 9, de la Ley N.° 27972, al designar a la contadora Sandra Jessica Jiménez Centeno como jefa de la Oficina de Contabilidad y Finanzas mediante Resolución de Alcaldía N.° 017-2025-A/MDS.

Según el documento presentado por el ciudadano, Jiménez Centeno cuenta con una sentencia condenatoria en primera instancia por delito doloso en agravio del Estado, representado por la Municipalidad Distrital de Samegua. El expediente judicial, tramitado en el Tercer Juzgado de Investigación Preparatoria de Moquegua, habría concluido con la declaración de consentida de la sentencia, lo que implica su firmeza legal.



| Documento presentado por el ciudadano Luis Gordillo Pérez. |

Gordillo Pérez sostiene que, de acuerdo con la Ley N.° 31419, las personas con sentencia condenatoria en primera instancia por delito doloso están impedidas de ocupar cargos públicos de libre designación. Además, recuerda que la Ley N.° 30353 prohíbe contratar con el Estado a personas inscritas en el Registro de Deudores de Reparaciones Civiles (REDERECI), condición que, según afirma, también aplica en este caso.

"Esta designación constituye una infracción a las normas de contratación pública y al principio de idoneidad en el acceso a la función pública. La responsabilidad no solo recae en la designada, sino también en quien la nombró", se indica en la solicitud.

El solicitante pide que el concejo municipal convoque a una sesión extraordinaria en un plazo no mayor a 30 días hábiles, para evaluar la vacancia del alcalde conforme a los procedimientos legales. De encontrarse mérito, correspondería al pleno declarar la vacancia del cargo y remitir el expediente al Jurado Nacional de Elecciones para su pronunciamiento final.

Moquegua se alista para implementar moderno sistema de seguridad C5

MOQUEGUA
DIARIO PRENSA REGIONAL

El jefe de la Región Policial de Moquegua, general Óscar Rodríguez Valles, informó que el ambicioso proyecto del Centro de Comando, Control, Comunicaciones, Cómputo y Coordinación (C5) está próximo a concretar su primera etapa, con la firma del convenio que permitirá iniciar la elaboración del perfil técnico.

"Estamos ya a puertas de la firma del convenio para comenzar el perfil del C5. Desde nuestra llegada, en 2024, hemos impulsado tres grandes proyectos: adquisición de camionetas, implementación de un laboratorio de criminalística y la creación del centro de comando, que inicialmente era un C4 y ahora ha sido elevado a C5", detalló Rodríguez.

Sobre el proyecto C5, destacó que se encuentra en la fase final del proceso administrativo, cumpliendo con los requisitos exigidos por normativa nacional.

"Nos encontramos en la última etapa de gestión. Lima exige muchos documentos y requisitos, pero ya los hemos cumplido y estamos listos para firmar el convenio que dé inicio al perfil técnico", sostuvo.

Rodríguez también reveló que el proyecto cuenta con respaldo del sector privado. "Empresas como Quellaveco han mostrado su interés y disposición para apoyar la seguridad en Moquegua, específicamente en la implementación del C5. Incluso se comunican frecuentemente con nosotros para coordinar su participación", precisó.

El jefe policial indicó que los otros dos proyectos ya tienen convenios firmados entre el Gobierno Regional de Moquegua y el Ministerio del Interior, lo que ha permitido avanzar en los trámites técnicos y administrativos. En el caso de las camionetas, se espera que estas puedan ser entregadas a la Policía Nacional en noviembre de este año.

En cuanto al laboratorio de criminalística, Rodríguez señaló que también se viene trabajando en la elaboración del perfil técnico. Esta infraestructura será fundamental para fortalecer las investigaciones policiales mediante análisis científicos de pruebas.



| General Óscar Rodríguez Valles, jefe de la Región Policial de Moquegua. |

Con presencia de ministros de Estado hoy se retoma mesa de diálogo sobre Coralaque

| Gilia Gutiérrez Ayala, gobernadora regional de Moquegua. |

MOQUEGUA
DIARIO PRENSA REGIONAL

La gobernadora regional de Moquegua, Gilia Gutiérrez Ayala, confirmó que hoy jueves 31 de julio se reanudará la sesión de la mesa de diálogo sobre la Cuenca del Coralaque, conflicto ambiental que afecta a comunidades campesinas de la provincia de Mariscal Nieto, y que ha sido motivo de protestas y exigencias desde hace años.

Según indicó, los ministros de Energía y Minas, y del Ambiente, ya han confirmado su presencia en la región para abordar los compromisos asumidos en el plan multisectorial que fue aprobado, pero cuya implementación continúa paralizada.

"Hemos pedido que se respete la convocatoria y que los compromisos se cumplan", declaró Gutiérrez. Recordó que esta reunión fue suspendida anteriormente y que la población espera resultados concretos.

La gobernadora también aprovechó para exhortar al Ejecutivo a que actúe con responsabilidad y coherencia, no solo frente al caso Coralaque, sino respecto a las demandas históricas de la región Moquegua, que, según señaló, ha sido nuevamente excluida del mensaje presidencial del 28 de julio. "Hemos sido ignorados en temas clave como salud, educación, agricultura y transporte. Moquegua no puede seguir esperando", dijo.

Finalmente, hizo un llamado directo a la Presidencia del Consejo de Ministros: "Invito y exhorto al gobierno a que cumpla con las convocatorias, con las fechas y, sobre todo, con los compromisos que ha asumido con nuestra población. La reactivación de la mesa de diálogo de Coralaque debe marcar el inicio de un cambio real en la atención a Moquegua".

Olas del terremoto en Rusia llegaron a Ilo sin causar daños ni alarma

ILO
DIARIO PRENSA REGIONAL

Las olas generadas por el terremoto de magnitud 8.8 que sacudió la costa de Rusia arribaron al litoral de Ilo alrededor de las 14:30 horas de este martes, sin provocar daños materiales ni representar riesgo para la población, según confirmaron las autoridades locales.

El equipo de La Prensa Regional se desplazó hasta la playa Boca del Río, donde pudo constatar la presencia de agentes de Serenazgo y efectivos de la Policía Nacional del Perú, quienes resguardaban la zona e impedían el acceso de personas curiosas a la orilla del mar como medida de prevención.



Durante el monitoreo, se observó que el tren de olas tuvo una altura mínima, sin generar afectaciones en la infraestructura, actividades pesqueras ni en los espacios habitados de la franja costera. De acuerdo con el reporte de la Compañía de Bomberos de Ilo, las olas alcanzaron una amplitud aproximada de 20 centímetros, un incremento que fue calificado como imperceptible y sin mayor repercusión.

Durante el monitoreo, se observó que el tren de olas tuvo una altura mínima, sin generar afectaciones en la infraestructura, actividades pesqueras ni en los espacios habitados de la franja costera.



Los niveles del mar se mantuvieron estables durante el resto de la jornada, y posteriormente, la Dirección de Hidrografía y Navegación de la Marina de Guerra del Perú emitió un comunicado oficial en el que se levantó la alerta de tsunami, restableciendo las condiciones normales para el litoral sur.

Samegua reduce la delincuencia y se posiciona como distrito seguro

MOQUEGUA
DIARIO PRENSA REGIONAL

El jefe de Serenazgo de la Municipalidad Distrital de Samegua, Marco Antonio Rueda, afirmó que la delincuencia ha disminuido notablemente en su jurisdicción durante el presente año, gracias a un trabajo articulado y sostenido en patrullaje, vigilancia con tecnología y operativos conjuntos. "Somos el único distrito de la región con baja incidencia delictiva, según el Observatorio Nacional de Seguridad Ciudadana del Ministerio del Interior", aseguró.

En esa línea, Rueda destacó que Samegua ha sido reconocida por el Ministerio del Interior como una de las ocho municipalidades tipo D con buenas prácticas en seguridad ciudadana. "Reducimos en 48 % los casos de violencia contra la mujer y el grupo familiar, lo que nos valió un reconocimiento nacional", detalló.

Explicó que este avance se debe también al uso de tecnología: 23 cámaras de videovigilancia conectadas por fibra óptica, unidades de serenazgo equipadas con GPS y cámaras testigo, así como la implementación del botón de pánico georreferenciado.

Asimismo, sostuvo que, pese a los días de feriado largo, no se reportaron mayores incidentes delictivos, aunque sí se atendieron un accidente de tránsito en el Malecón y un incendio en el ingreso a Buenavista.

Además, anunció que se encuentran en plena ejecución dos proyectos claves: la construcción de una base de Serenazgo y la implementación de un moderno sistema de videovigilancia enlazado al sistema nacional del Ministerio del Interior, lo que posicionará a Samegua como uno de los distritos más avanzados en seguridad ciudadana del sur del país.



| Marco Antonio Rueda, jefe de Serenazgo de la Municipalidad Distrital de Samegua. |

Pr Prensa regional ®

LA PRENSA REGIONAL ®
Marcas Registradas
Asociado al Consejo de la Prensa Peruana
Hecho el Depósito Legal BNP N° 2010-17332
prensaregional.pe

956 424 000

DIRECTOR
Paddy Rogger Baylón Delgado
director@prensaregional.pe

SUB DIRECTOR - ISLAY AREQUIPA
Jury Baylón Delgado
984 753 877
subdirector@prensaregional.pe

EDITORES PERIODÍSTICOS
Erick Baylón Baylón
Phary Baylón Delgado

DENUNCIAS - INVESTIGACIÓN
Julio César Farfán Valverde
969 164 351
juliofarfan@prensaregional.pe

PUBLICIDAD
PROREGIS EIRL - RUC 20608846698
Glenda Baylón García - 974 466 951
publicidad@prensaregional.pe
Moquegua - Junín 411 Esquina Libertad
Central Ilo - Junín 414 Detrás de la Iglesia
Mollendo - Blondel 341

LOS ARTÍCULOS FIRMADOS Y/O DE OPINIÓN SON DE ABSOLUTA RESPONSABILIDAD DE SUS AUTORES.

PRENSA
Rocío Bornas Segura
Nicolás Ccaso Condori
Carolina Cavalie Rojas
Yoni Mamani Centeno
Fernando Peralta Bolaños

ANÁLISIS Y OPINIÓN
Jorge Acosta Zeballos
Nolberto Arata Hurtado
Javier Ascuña Chavera
Arnulfo Benavente Díaz
Ángel Cáceres Cáceres
César Caro Jiménez
Víctor Casanova Vélez
Luis Miguel Caya Salazar
Noé Carpio Toranzo
Rony Flor Coayla
Javier Flores Arocutipa
Edgar Lajo Paredes
Francisco Perea Valdivia
José Pérez Ordoñez
Teresa Pérez Torres
Gustavo Pino Espinoza
Gustavo Puma Cáceres
Eiffel Ramírez Avilés
Enrique Rivera Salas
Miguel Seminario Ojeda
Gustavo Valcárcel Salas
Fernando Valdivia Correa
Nataly Zaá Riveros
Vicente Zeballos Salinas
Marianela Zegarra Becerra

PREPRENSA - ARTE - DISEÑO
Daniel Baylón Otazu
Mariluz Quispe Ñaca
Roxana Rafael Vargas



| Abg. Jency Caviedes, gerente de Servicios a la Ciudad de la MPI. |

Retraso en sueldos expone ineficiencia del área de Administración municipal

Funcionaria indicó que el retraso obedeció a demoras en el procedimiento administrativo para el desembolso de los honorarios.

ILO
DIARIO PRENSA REGIONAL

La abogada Jency Caviedes, gerente de Servicios a la Ciudad de la Municipalidad Provincial de Ilo (MPI), se pronunció respecto a la protesta protagonizada por un grupo de trabajadoras de limpieza pública, quienes reclamaron por el retraso en el pago de sus remuneraciones.

Caviedes ofreció disculpas públicas y aseguró que el problema ya fue solucionado. No obstante, responsabilizó al área de Administración por no cumplir oportunamente con los trámites correspondientes. "Vamos a estar más pendientes de este tema para que no vuelva a suceder. Se trata de un grupo de 50 personas que estaban retrasadas en sus pagos", expresó.

Indicó que el retraso obedeció a demoras en el procedimiento administrativo para el desembolso de los honorarios. "Son requerimientos por servicios de limpieza pública, y una vez cumplido el mes de trabajo, se inicia el trámite con la conformidad de pago. Este proceso normalmente demora unos 15 días, pero en esta ocasión se extendió hasta un mes", explicó.

La funcionaria señaló que, a partir de ahora, mantendrá una comunicación más estrecha con el área de Administración para evitar nuevos inconvenientes. "Todos necesitamos nuestro sueldo. Vamos a tomar las previsiones del caso y estar en contacto permanente con el administrador para que esto no se repita", subrayó.

UGEL Ilo aún no publica resoluciones de nombramiento para personal administrativo

ILO
DIARIO PRENSA REGIONAL

Este proceso concluyó el pasado 16 de julio y actualmente se encuentra en la fase final de emisión de resoluciones por parte de la UGEL Ilo.



| Juan Carlos Mamani, secretario general del SITRADE Ilo. |

Se espera en los próximos días la publicación oficial de las resoluciones de nombramiento del personal administrativo por parte de la Unidad de Gestión Educativa Local (UGEL) Ilo, tanto para su sede central como para diversas instituciones educativas de la provincia.

Juan Carlos Mamani, secretario general del Sindicato de Trabajadores Administrativos en la Educación (SITRADE) Ilo, informó que este proceso concluyó el pasado 16 de julio y que actualmente se encuentra en la fase final de emisión de resoluciones.

"Este es un proceso muy esperado por nuestros compañeros contratados, quienes pasarán a ser nombrados luego de más de tres años. Esto se logró gracias a la negociación colectiva de la Federación Nacional de Trabajadores Administrativos del Sector Educación (FENTASE) en Lima. Solo estamos a la espera del documento oficial", declaró.

La formalización del nombramiento brindará mayor estabilidad laboral a decenas de trabajadores administrativos del sector educación, en un contexto donde este tipo de procesos no se realizaba desde hace varios años.

SUPABCPI definirá nueva junta directiva en segunda vuelta electoral este sábado

ILO
DIARIO PRENSA REGIONAL

La segunda vuelta electoral se definirá entre las listas encabezadas por Hugo Roque Chana y Otto Cordero Ramos.

| Otto Cordero Ramos, líder de la lista N.º 2. |

El Sindicato Único de Pescadores Artesanales y Buzos Civiles del Puerto de Ilo (SUPABCPI) realizará este sábado 2 de agosto la segunda vuelta electoral para definir a su nueva junta directiva, luego del empate registrado entre las listas encabezadas por Hugo Roque Chana y Otto Cordero Ramos.

Ambos candidatos obtuvieron el mismo número de votos en la primera vuelta, por lo que, conforme al reglamento interno, se convocó a una nueva jornada electoral para dirimir al próximo dirigente del gremio.

Otto Cordero, líder de la lista N.º 2, hizo un llamado a los pescadores empadronados a participar activamente en esta segunda vuelta. "Esperamos una buena participación de todos los compañeros para que el proceso se realice con total transparencia y se elija a la mejor opción para dirigir el sindicato", declaró.

La votación se llevará a cabo en el local sindical de la Pampa Inalámbrica, en el horario de 8:00 a.m. a 4:00 p.m. Se espera una jornada ordenada, con la presencia de veedores y cumpliendo las normas internas del SUPABCPI.

Incrementaron 50 policías en Moquegua tras el recorte de 100 agentes

MOQUEGUA
DIARIO PRENSA REGIONAL

El jefe de la Región Policial de Moquegua, general PNP Óscar Rodríguez Valles, confirmó que Moquegua ha recibido ya un refuerzo de 50 efectivos policiales como parte de las gestiones emprendidas tras el retiro de 100 agentes que fueron trasladados a la región Tacna en 2023. Sin embargo, expresó su duda respecto a la reposición total del personal retirado.

"El traslado de los 100 policías el año pasado ya es un hecho consumado. No podemos seguir insistiendo en que regresen, porque no lo harán. En cambio, hemos optado por gestionar de manera progresiva el incremento de personal, y gracias a ello el año pasado ya nos asignaron 50 nuevos efectivos", explicó Rodríguez.

El alto mando policial aseguró que las gestiones han contado con el respaldo de las autoridades regionales, incluyendo la gobernadora regional, quien habría sostenido reuniones en Lima con el Ministerio del Interior para insistir en la necesidad de reforzar la presencia policial en la región.



| Gral. PNP Óscar Rodríguez Valles, jefe de la Región Policial de Moquegua. |

"Este mes de agosto habrá un nuevo egreso de las escuelas de formación de la PNP. Hemos solicitado 200 efectivos más para Moquegua con los informes técnicos correspondientes. Ahora queda en manos del Comando decidir cuántos nos asignarán", indicó.

Rodríguez destacó que, si bien el incremento no es inmediato ni total, representa un avance frente a la demanda ciudadana de mayor seguridad y presencia policial en las calles.

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL MARISCAL NIETO

EDICTO MATRIMONIAL

EXPEDIENTE N° 2534173

DE CONFORMIDAD A LO PREVISTO EN EL ARTÍCULO 250 DEL CÓDIGO CIVIL, HAGO SABER:

DON: **ERIK JHONATAN COLANA NINA** DNI: **46217001** EDAD: **35 AÑOS**, ESTADO CIVIL: **SOLTERO** OCUPACIÓN: **INGENIERO**, NATURAL DE: **MOQUEGUA** DOMICILIO: **CALLE MARIANO LINO URQUIETA L-4 EL SIGLO.**

Y DOÑA: **ELIZABETH CECILIA ROQUE CHOQUE** DNI N° **46226646** EDAD: **35** ESTADO CIVIL: **SOLTERA** OCUPACIÓN: **MÉDICO**, NATURAL DE: **MOQUEGUA** DOMICILIO: **ASOC. JOSE CARLOS MARIATEGUI B5-08.**

PRETENDEN CONTRAER MATRIMONIO CIVIL EN ESTA MUNICIPALIDAD, LAS PERSONAS QUE CONOZCAN CAUSALES DE IMPEDIMENTO PODRÁN DENUNCIARLAS DENTRO DEL PLAZO DE OCHO (08) EN LA FORMA PRESCRITA EN EL ARTICULO 253° DEL CÓDIGO CIVIL.

MOQUEGUA, 30 DE JULIO DEL 2025

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL MARISCAL NIETO / MOQUEGUA
ABOG. GINA KATHERINE PORTUGAL PUMA
RESPONSABLE REGISTRO CIVIL

Hospital Regional rechaza presión del GORE Moquegua para transferir S/ 1.2 millones

MOQUEGUA
DIARIO PRENSA REGIONAL

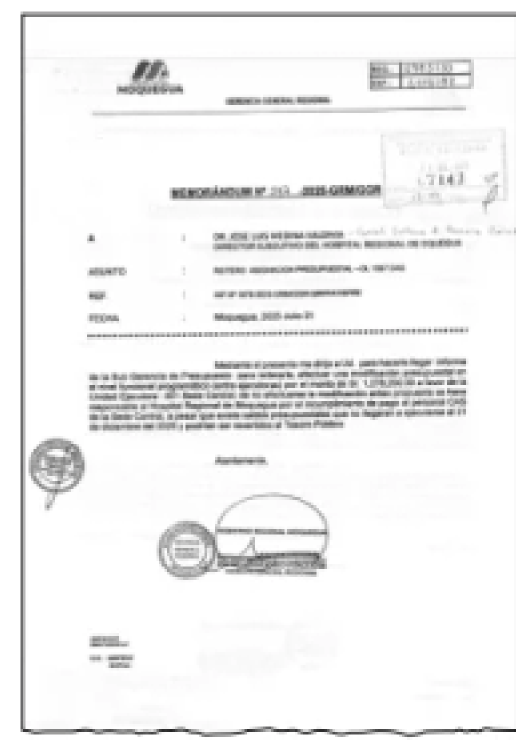
Una nueva tensión se ha generado entre el Gobierno Regional de Moquegua liderado por la gobernadora Gilia Gutiérrez y el Hospital Regional, luego de que el gerente general del GORE, Abraham Ponce Sosa, remitiera el Memorándum N.º 547-2025-GRM/GGR al director ejecutivo del nosocomio, Dr. José Luis Medina Valdivia, solicitando una modificación presupuestal por S/ 1 278,200 a favor de la sede central.

En el documento, fechado el 21 de julio, se indica que el monto solicitado debe ser transferido desde el presupuesto del hospital, bajo el argumento de que existen saldos que "no llegarán a ejecutarse al 31 de diciembre del 2025" y que podrían revertirse al Tesoro Público. Además, se advierte que, de no realizarse la modificación, "se hace responsable al Hospital Regional de Moquegua por el incumplimiento de pago al personal CAS de la sede central".

PRONUNCIAMIENTO DEL HOSPITAL

Ante ello, el Cuerpo Médico del Hospital Regional de Moquegua emitió este miércoles 30 de julio un enérgico pronunciamiento en el que exige "respeto por los recursos de la salud pública en Moquegua", y denuncia una "injusta presión financiera" por parte del Gobierno Regional.

El comunicado expresa su preocupación por la reiterada solicitud de transferencias de fondos del hospital para cubrir planillas del personal CAS de la sede central del Gobierno Regional.



| Memorándum enviado por el gerente general del GORE Moquegua. |

Asimismo, califican como "inaceptable" que se intente responsabilizar al hospital por obligaciones que corresponden exclusivamente al Gobierno Regional, y sostienen que esto representa un "intento de eludir la responsabilidad principal" que le corresponde como ente contratante y planificador de su propio personal.

En su pronunciamiento, el cuerpo médico exige tres puntos concretos al Gobierno Regional:

Asumir su responsabilidad, sin transferir la carga al hospital; respetar la autonomía financiera del Hospital Regional, cuyos fondos deben ser destinados a la atención médica y funcionamiento del nosocomio y gestionar cualquier eventual transferencia de fondos CAS como "saldo", bajo protesta, priorizando la creación de plazas CAS para el hospital o estableciendo un canje de saldos remanentes sin afectar la operatividad esencial.

Mercado Central en peligro ante sismos o incendios

MOQUEGUA
DIARIO PRENSA REGIONAL

El Mercado Central de Moquegua presenta condiciones preocupantes de vulnerabilidad frente a posibles emergencias como sismos o incendios, según reveló una reciente inspección liderada por la Oficina de Defensa Civil de la Municipalidad Provincial de Mariscal Nieto.

Según el Ing. Cristóbal Soldevilla, coordinador del Centro de Operaciones de Emergencia Provincial (COEP), la evaluación del centro de abastos se realizó como parte de los preparativos para el simulacro multipeligro programado para el próximo 15 de agosto.

El funcionario informó que durante el recorrido se detectaron múltiples deficiencias en las rutas de evacuación, especialmente en los pasadizos internos, muchos de los cuales están parcialmente bloqueados por mercadería.

"Los pasillos no tienen el ancho adecuado y están invadidos por productos. Esto compromete seriamente la capacidad de respuesta ante una emergencia", señaló.

Uno de los puntos más críticos identificados es el pasaje Grau, ubicado en la parte posterior del mercado. "No es una calle sino un pasaje, y actualmente está colapsado por la presencia de vehículos. En caso de incendio, los bomberos no podrían ingresar con facilidad. Se debe restringir el acceso vehicular de forma inmediata", advirtió Soldevilla.



| Ing. Cristóbal Soldevilla, coordinador del COEP Mariscal Nieto. |

La inspección también evidenció desorden en la calle Torata, otra de las vías de evacuación, aunque con menor congestión.

Finalmente, Soldevilla informó que, tras la inspección, se sostuvo una reunión con la gerencia del mercado para comunicar formalmente las observaciones.

Alerta de tsunami obligó al desalojo inmediato de playas en Mollendo



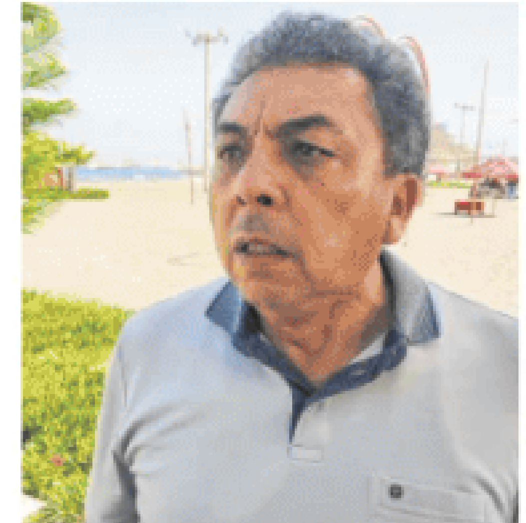
MOLLENDO
DIARIO PRENSA REGIONAL

El gerente general de la Municipalidad Provincial de Islay, Dr. Marco Arce Muñoz, informó que desde las 06:00 horas del miércoles se iniciaron acciones preventivas en las playas de Mollendo, con el objetivo de exhortar a la población a retirarse de la zona costera. Estas medidas se tomaron tras la alerta de tsunami emitida como consecuencia del fuerte sismo de magnitud 8.8 registrado en Rusia.

El funcionario señaló que personal municipal de Serenazgo, en conjunto con efectivos de la Marina de Guerra del Perú y la Policía Nacional, se desplegó a lo largo del litoral con la finalidad de retirar a las personas que se encontraban en las playas, caminerías y miradores, para garantizar su seguridad ante cualquier eventualidad.

Serenazgo, en conjunto con efectivos de la Marina de Guerra del Perú y la Policía Nacional, se desplegó a lo largo del litoral con la finalidad de retirar a las personas que se encontraban en las playas, caminerías y miradores costeros.

"Estamos solicitando el apoyo de la Policía para evacuar a quienes permanecen en la caminería o en el mirador. En todo caso, si desean observar el mar, que lo hagan desde zonas más seguras como el sector del barrio Inclán o el malecón Ratti", indicó Arce.



| Marco Arce, gerente municipal. |

En el marco de las acciones preventivas, también se dispuso el uso de maquinaria pesada, como cargadores frontales, para la formación de barreras de arena, con la finalidad de proteger tanto los puestos de venta de los comerciantes cercanos al mar como las áreas de tránsito peatonal, ante un posible incremento del oleaje.



Islay activa plan de contingencia tras alerta de tsunami por sismo en Rusia

MOLLENDO
DIARIO PRENSA REGIONAL

Luego de la alerta de tsunami emitida por la Dirección de Hidrografía y Navegación de la Marina de Guerra del Perú, tras registrarse un terremoto de magnitud 8.8 en Rusia, la Municipalidad Provincial de Islay activó su plan de contingencia ante sismos y tsunamis como medida de prevención.

El arquitecto Robert Quispesivana, jefe de la Oficina de Defensa Civil de la comuna provincial, informó que desde primeras horas se llevó a cabo una reunión de coordinación con el grupo interno de la Plataforma de Defensa Civil, liderada por el alcalde provincial, con el fin de asumir acciones inmediatas frente a la emergencia.

DATO

Hasta el cierre de esta edición, la Dirección de Hidrografía y Navegación de la Marina de Guerra del Perú, organismo responsable del Sistema Nacional de Alerta de Tsunamis, no emitió pronunciamiento oficial que disponga el levantamiento de la alerta de tsunami para el restablecimiento normal de las condiciones y actividades de mar.



| Evacuación en el muelle privado de Matarani. |

Una de las primeras medidas fue disponer la evacuación de todas las personas ubicadas en el litoral y en las playas del distrito, con el objetivo de prevenir cualquier eventualidad que pudiera presentarse debido a la alerta.

Asimismo, el funcionario indicó que se realizaron trabajos de acumulación de arena frente a los puestos de los comerciantes que operan cerca del borde costero, como una medida adicional de protección ante un posible impacto del oleaje.



| Reunión de la plataforma de Defensa Civil en Mollendo. |

A primeras horas se llevó a cabo una reunión de coordinación con el grupo interno de la Plataforma de Defensa Civil, con el fin de asumir acciones inmediatas frente a la emergencia.

En cuanto a la torre de alerta sísmica ubicada en la avenida Mariscal Castilla, Quispesivana aclaró que solo se activa en caso de sismos mayores a los 6 grados de magnitud registrados localmente, y como la alerta actual corresponde a un posible tsunami sin movimiento sísmico en la zona, no se procedió con su activación.

Monitorean playas de Mejía por alerta de tsunami

Desde las primeras horas, se inspeccionaron zonas como Sombrero Grande, Los Médanos y otras ubicadas a lo largo del litoral.

MEJÍA
DIARIO PRENSA REGIONAL

La alerta de tsunami emitida tras el fuerte sismo ocurrido en Rusia obligó a la Municipalidad Distrital de Mejía a realizar un recorrido de supervisión por las principales playas del distrito, informó la subgerente de Gestión del Riesgo de Desastres, Gladys Marisol Capia Hinojosa, quien estuvo acompañada por el equipo de Seguridad Ciudadana.

Desde las primeras horas del miércoles 30 de julio, se monitorearon zonas como Sombrero Grande, Los Médanos y otras ubicadas a lo largo del litoral. Durante la inspección, se constató que no había presencia de veraneantes, situación atribuida a la baja afluencia turística en esta época del año. Sin embargo, sí se encontró a algunos pescadores realizando labores cerca de la orilla.

"Se les exhortó a que se retiren y permanezcan atentos a los comunicados que emita la Capitanía de Puerto", señaló Capia. También se pidió evacuar a trabajadores que venían realizando obras de remodelación en viviendas de la zona de playa, como medida preventiva.



Además, la funcionaria instó a la población, especialmente a pescadores y residentes de la franja costera, a suspender toda actividad en el mar por el resto del día, hasta que se emitan nuevas disposiciones oficiales.

Como medida anticipada ante los oleajes anómalos registrados previamente, se colocaron barricadas de arena en algunos puntos críticos, especialmente en la playa Las Margaritas, con el fin de proteger las áreas verdes cercanas.

Deán Valdivia activó protocolo preventivo tras alerta de tsunami

DEÁN VALDIVIA
DIARIO PRENSA REGIONAL

Ante la alerta de tsunami emitida por la Dirección de Hidrografía y Navegación de la Marina de Guerra del Perú tras el fuerte sismo de magnitud 8.8 ocurrido en Rusia, las autoridades del distrito de Deán Valdivia activaron su protocolo de respuesta ante sismos y tsunamis, tomando medidas inmediatas de prevención.



La representante de la Oficina de Defensa Civil de la Municipalidad Distrital, Luz Huayta Pacsi, informó que se realizaron coordinaciones con la Policía Nacional y personal de Serenazgo para desplazarse hasta las playas del distrito y advertir a los pescadores sobre la situación, solicitándoles retirarse de la zona por seguridad.

Como parte de las acciones adoptadas, se suspendieron las actividades de pesca y turismo en todo el litoral del distrito. Asimismo, la responsable del Santuario Nacional dispuso la cancelación de las visitas turísticas en la zona de lagunas, mientras que se cerró el acceso a la playa por el sector El Boquerón, restringiendo completamente la circulación hacia áreas vulnerables.

Asimismo, la responsable del Santuario Nacional dispuso la cancelación de las visitas turísticas en la zona de lagunas.

"Contamos con un protocolo establecido para estos eventos. Si bien no tenemos población asentada en zonas de alto riesgo, hay visitantes que acuden a las playas, por lo que se les ha invocado a no acercarse y mantenerse informados", señaló Huayta, añadiendo que permanecen atentos a cualquier actualización oficial sobre el fenómeno.



AGOSTO
El mes de agosto corresponde al octavo mes del año calendario gregoriano, el cual cuenta con 31 días, pertenece a la estación del invierno y su signo zodiacal es leo y virgo.
FERIADOS EN EL PERÚ (agosto)
6: Batalla de Junín
26: Día del Adulto Mayor
30: Día de Santa Rosa de Lima
ACONTECIMIENTOS MUNDIALES
6 de agosto de 1945: Estados Unidos hizo detonar la primera bomba atómica en Hiroshima.
9 de agosto de 1945: Se detonó la segunda bomba atómica sobre Nagasaki.
16 de agosto de 2009: Usain Bolt estableció récord mundial de los 100 metros libres en el Mundial de Atletismo de Berlín.
CANTANTES FAMOSOS
2 de agosto: Nace Isabel Pantoja, cantante española.
9 de agosto: Nace Whitney Houston, cantante estadounidense.



HOMENAJE AL SONERO WILLIE BRICEÑO, un gran desfile de las principales voces de Mollendo, se dieron cita al merecido y justo homenaje póstumo que se tributó al músico Guillermo Briceño Herrera, recordado con cariño como "muelitas". Actuaron los consagrados Pepe Arce, Mario "pastelito" Esquivel, Abraham Páucar, Jesús Perry, Manuel Ayonis, Perico Zevallos, Jesús Valencia y la presentación especial de Eva Luna. El evento fue organizado por el Clan Salsero Mollendo, que preside Duilio Medina y se realizó en la Calle de La Salsa (Barrio Iquitos) ... **ROTARY CLUB MOLLENDO,** el conocido y destacado empresario mollendino Rolando Manzanares Zúñiga, fue electo como nuevo y flamante presidente del Rotary Club Mollendo para el periodo 2025-2026. Asimismo, Rolando Manzanares es presidente del Comité de Comercio de la Cámara de Comercio y Producción de la provincia de Islay.


| Rolando Manzanares. |



| La Calle de la Salsa. |



OPINIÓN DE MIÉRCOLES

Por: Ángel Cáceres Cáceres.

¿Se olvidó de la Tía?



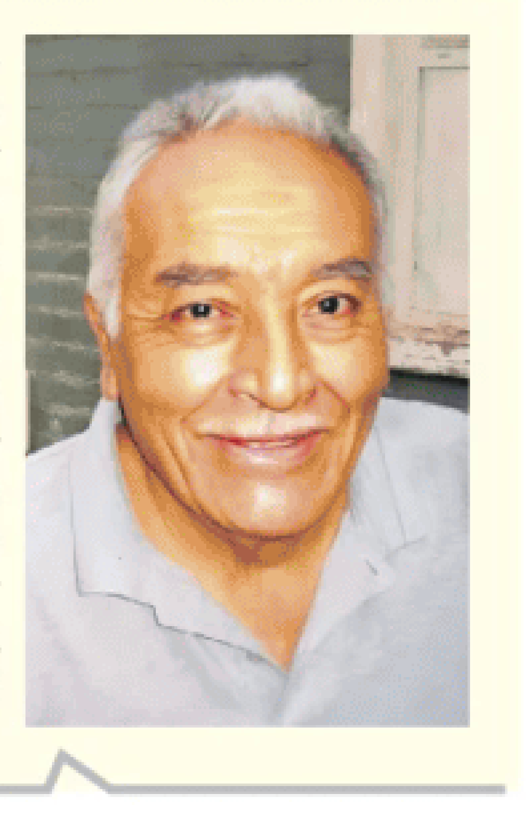
Ese es el comentario que se escucha en el Valle de Tambo, donde los pobladores han estado atentos al mensaje presidencial por la amenaza que hizo el ministro de Energía y Minas, quien dijo que la presidenta anunciaría ya el inicio de los trabajos de Southern Perú en lo que respecta a Tía María. Pero realmente no fue lo que se anunciaba. En ningún momento la presidenta de la República pronunció el nombre Tía María ni Southern; habló de Zafranal, habló de la minería en general, de los buenos ingresos que da a nivel nacional, de la minería informal, pero nunca mencionó Tía María. ¿Qué habrá pasado? Hay varias versiones: una, que Southern no ha cumplido con plazos, como establecer de dónde sacarán el agua. Otra, que no cumplieron con los tiempos del estudio de impacto ambiental. También se dice que tal vez se esconde para sorprender a la población. O simplemente, que Dina ya no quiere cargar esa papa caliente. ¿Se olvidó de la Tía?

Ciudad heroica



El 24 de julio recibimos la buena noticia de que, en el Congreso de la República, a través de la Comisión de Cultura y luego en la Comisión Permanente, se aprobó una moción para declarar ciudades heroicas a tres ciudades del país. Pero lo que a nosotros nos interesa: Mollendo fue declarada Ciudad Heroica. Algo que venía persiguiéndose desde hace muchos años. Varias promociones, como la de 1969 y otras, insistieron al Congreso para lograr este anhelo de todo mollendino: subrayar y recordar, con letras mayúsculas, que Mollendo resistió solo el ataque durante la Guerra del Guano y del Salitre por parte de Chile. Hay que decirlo así: ya no Guerra del Pacífico, sino del Guano y del Salitre. Supimos resistir solos y por eso se pedía esta declaración, que ahora se ha conseguido. Recordamos el 17 de abril de 1879, fecha de la resistencia heroica. Ahora podremos usar en documentos: Mollendo, Ciudad Heroica.

Su nombre, sí o sí



En los últimos días hemos podido escuchar y leer publicaciones sobre una supuesta polémica respecto a qué nombre debe llevar el hospital de Alto Inclán, ubicado en la AVIS César Vallejo. Sabemos y recordamos que, desde que se inició la construcción de este hospital, la población había solicitado que se le pusiera el nombre de Raúl Velásquez del Carpio. Sin embargo, surgió también una moción —respetable, sin duda— de parte de un hijo agradecido, quien pidió que el hospital lleve el nombre de su padre, un conocido médico y exgerente regional de salud. Pero creemos que Mollendo debe reconocer a sus propios líderes. El doctor Velásquez fue un ícono de la salud en la provincia de Islay: médico excelente, ser humano íntegro, comprometido con los más necesitados. Tanto así que pidió ser sepultado entre los olvidados en el cementerio de Mollendo. Por eso, repetimos: su nombre, sí o sí.

¿Tenemos una "Dina" en Mollendo?



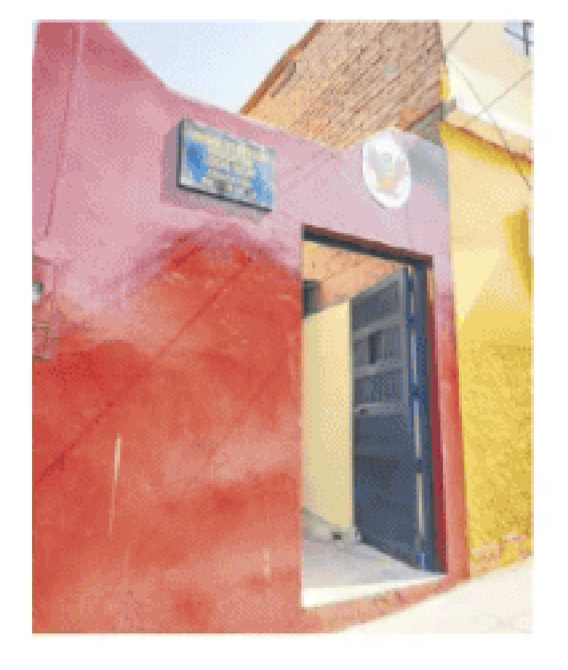
Seguramente se preguntarán por qué este titular. Es que últimamente ha habido ciertas polémicas respecto al accionar de la subprefecta de nuestra provincia, quien —según denuncias de un gran sector de la prensa y de la población— no atiende como debería. Cada vez que se la busca, no está. Como dicen en Arequipa: "se va los viernes, a veces los jueves, y recién regresa los martes". El día del desfile en Matarani, la prensa intentó abordarla para pedirle declaraciones y un saludo a nombre de la presidenta, pero se negó tajantemente, apresuró el paso y se refugió en los servicios higiénicos de la municipalidad. Luego salió apresurada y abordó una movilidad sin declarar a nadie. Ignoró a la prensa y muchos ciudadanos le gritaron que renuncie. Desde que estuvo en gestación, su actitud cambió. Si ya no puede ejercer el cargo, debería dar paso a otra persona. Por eso preguntamos: ¿tenemos una "Dina" en Mollendo?

UGEL Islay advirtió a colegios por alerta de tsunami

MOLLENDO
DIARIO PRENSA REGIONAL

Ante la alerta de tsunami tras el sismo en Rusia, la UGEL Islay comunicó a las instituciones educativas del litoral, especialmente en Punta de Bombón y Mejía, que adopten medidas preventivas para este 30 de julio.

A través del área Prevaed, recomendó activar rutas de



evacuación, preparar mochilas de emergencia, suspender actividades cercanas al mar, alejar a estudiantes de zonas de riesgo y mantenerse atentos a los comunicados oficiales, en coordinación con autoridades locales y Defensa Civil.

Contraloría: puente Freyre presenta riesgos sin corregir

El órgano de control advirtió deterioro en la estructura y falta de señalización desde marzo de 2025, pero aún no se toman acciones efectivas.



LIMA
DIARIO PRENSA REGIONAL

A pesar de que han transcurrido más de cuatro meses desde que la Contraloría General de la República advirtiera deterioros graves en el puente Freyre, ubicado en la provincia de Islay, las autoridades responsables no han corregido los problemas que afectan directamente la seguridad de los usuarios. Así lo revela el Informe de Hito de Control N.° 036-2025-OCI/0661-SCC, emitido el 18 de julio de 2025.

Según el documento, el puente Freyre —parte de la Obra N.° 6 del proyecto nacional de reemplazo de 16 puentes— fue observado por la Contraloría en el Informe N.° 046-2024-OCI/0661-SCC del 25 de marzo, el cual alertaba sobre:

- Deterioro en elementos de seguridad y señalización vial.
- Demoras en la aprobación del Plan de Gestión Vial.
- Riesgo a la transitabilidad y seguridad de los usuarios.

La situación fue notificada oficialmente a Provías Nacional el 26 de marzo y la entidad tenía un plazo de cinco días hábiles para remitir acciones correctivas. Sin embargo, el plazo venció el 4 de abril y, a la fecha, no se ha acreditado la ejecución de medidas concretas.

El informe técnico N.° 088-2024-MTC/20.14.15 del 24 de abril, elaborado por el jefe de la Unidad Zonal XV Arequipa, reconoció que el mantenimiento del puente está contemplado dentro del Contrato de Servicio N.° 058-2023-MTC/20.2, que cubre la conservación del corredor Ático – Dv. Quilca – Matarani – Ilo – Punta de Bombón – Cocachacra, pero no ofreció garantías claras de ejecución inmediata.

UN PUENTE SIN GARANTÍA

La Contraloría considera que la falta de mantenimiento efectivo pone en riesgo tanto la infraestructura como la vida de los usuarios que a diario cruzan este punto clave del corredor costero en la provincia de Islay y el sur peruano. A pesar del tiempo transcurrido, el caso sigue "no corregido" en los registros oficiales, lo que agrava la preocupación ciudadana y pone en tela de juicio la eficiencia de la respuesta estatal.



Espobi-Perú celebra su IV aniversario con evento cultural en Mollendo

MOLLENDO
DIARIO PRENSA REGIONAL

Con motivo de su cuarto aniversario de fundación, la Asociación Cultural Escritores y Poetas del Bicentenario – Perú (Espobi-Perú) ha organizado una velada cultural que reunirá a escritores, poetas y amantes del arte literario en la ciudad de Mollendo.

El evento se desarrollará el miércoles 13 de agosto, desde las 18:45 hasta las 21:00 horas, en el auditorio de la Iglesia de Jesucristo de los Santos de los Últimos Días, ubicado en la avenida Mariscal Castilla.

La actividad contará con la participación de destacados exponentes del arte y la literatura, quienes ofrecerán presentaciones poéticas, lecturas y expresiones artísticas en un ambiente de confraternidad y celebración.

La invitación fue realizada por el presidente de la asociación, Esmeregildo Paz Pinto, y la secretaria, Sofía Rimondi Zegarra.

El fútbol, la lógica y la felicidad



POR: ARNULFO BENAVENTE DÍAZ
DIARIO PRENSA REGIONAL
columnistas@prensaregional.pe

¿Hay lógica en el fútbol? En el fútbol sí hay lógica, aunque no sea la lógica formal de la matemática o la filosofía. Existe una lógica inherente al fútbol, tanto a nivel estratégico como individual. Se puede observar en varios aspectos lo siguiente:

Lógica estratégica: a nivel de equipo, la elección de una formación y la táctica a seguir se basa en una lógica que busca maximizar las fortalezas del equipo y explotar las debilidades del rival.

También, la ejecución de las habilidades técnicas (regate, pase, tiro, etc.) requiere una lógica motriz que implica la coordinación de diferentes partes del cuerpo para lograr el objetivo deseado.

Es importante mencionar que en el fútbol también hay un componente importante de azar, improvisación y creatividad. La lógica del fútbol es, por lo tanto, una lógica probabilística, donde las decisiones y acciones buscan el triunfo.

Anotar un gol implica una secuencia de eventos inherentes. Cada pase, regate o tiro tiene una probabilidad de éxito o fracaso. La lógica del gol reside en maximizar la precisión en cada paso de la secuencia, desde la posesión inicial hasta el remate final.

Un remate apresurado tiene menos probabilidades de éxito que uno bien medido. La lógica temporal implica la capacidad de esperar el momento oportuno, aprovechando una oportunidad creada por una jugada elaborada o una situación fortuita.

Un gol es el resultado de una cadena de causas y efectos. No es solo una cuestión de acciones individuales, sino también de la estrategia global del equipo. La lógica de la estrategia se refiere a la planificación previa del juego, la elección de la formación, las tácticas ofensivas y la interacción entre los jugadores para crear situaciones de gol.

En realidad, la lógica y el éxito en el fútbol son complejos y multidimensionales: una combinación de lógica probabilística, espacial, temporal y causal, influenciada por la estrategia del equipo y la capacidad individual de los jugadores para optimizar sus acciones y aumentar la probabilidad positiva en cada etapa del proceso.

No es un tipo de lógica simple y única, sino una interconexión de varios tipos de razonamiento aplicados a un objetivo específico.

Pensamos que la felicidad es precisión, en el fútbol y en todo acto social. Para hacer un gol, hay que ser preciso. No basta correr. No basta tener fuerza.

Hay que mirar, pensar, decidir y ejecutar en el momento justo.

La felicidad no está solo en el gol. Está en cada pase bien dado. En cada jugada que fluye. En la armonía del cuerpo y la mente cuando juegas por completo.

Feliz es quien se entrega al juego con intención. Ser preciso no es ser perfecto. Es saber cuándo soltar y cuándo insistir, cuándo esperar y cuándo disparar.



La precisión es arte, no cálculo.

El equilibrio es el secreto. Como decía Aristóteles, el bien está en el medio. Ni exceso ni falta: orden y progreso. Ni rigidez ni caos: sabiduría en movimiento.

Juego el partido de nuestra vida cada día, con errores, sí, con tropiezos. Pero también con momentos brillantes. Y si juego con conciencia, ya estoy ganando.

La felicidad no es un trofeo. Es el modo en que juegas el partido: con precisión, con rigor, con alma, con presencia, porque en cada pase justo ya hay un gol.





Despiste y volcadura en Carumas deja una víctima mortal y varios heridos

■ *Una camioneta Hilux se volcó en la carretera Interoceánica a la altura del kilómetro 139+440 en el distrito de Carumas. Producto del accidente, una mujer de 62 años perdió la vida y al menos seis personas, incluidos dos niños, resultaron heridas.*

CARUMAS
DIARIO PRENSA REGIONAL

Un trágico accidente de tránsito ocurrió en las primeras horas del último martes en la carretera Interoceánica, jurisdicción del distrito de Carumas, provincia de Mariscal Nieto, Moquegua. El hecho se registró aproximadamente a las 05:30 horas a la altura del kilómetro 139+440, cuando una camioneta marca Toyota, modelo Hilux, de color gris oscuro y con placa de rodaje Z8P-882, sufrió un despiste y posterior volcadura, dejando como saldo una mujer fallecida, varias personas heridas y cuantiosos daños materiales.



El vehículo siniestrado era conducido por Yuris Raúl Bauta Rico (37), ciudadano cubano, soltero, técnico y comerciante de ocupación, con domicilio en la Asociación Los Próceres del distrito Gregorio Albarracín, Tacna.



VÍCTIMA MORTAL Y HERIDOS

Como consecuencia del violento accidente, falleció en el lugar Zenen Aurora Cáceres de Chambilla (62). También fueron trasladadas al nosocomio regional las siguientes personas: Gloria Roqué Cáceres (39), Pascuala Salas Quispe (52), T.A.B.R., bebé de 5 meses de edad

Todos los heridos fueron diagnosticados con policontusiones por accidente de tránsito y posteriormente dados de alta tras ser atendidos por el médico de turno Dr. Antonio Colque Tintaya.

Según constatación preliminar, el vehículo quedó en posición final sobre sus cuatro ruedas, orientado de este a oeste, entre la cuneta, berma y carril de la vía. Presentaba trizaduras en los parabrisas delantero y trasero, abolladuras y deformaciones en el capó, parachoques, guardafangos y techo, además de otros daños materiales por determinar.

Aproximadamente a las 8:20 a.m., una ambulancia de la Compañía de Bomberos B-238 de Carumas acudió al lugar para brindar auxilio. El rescate fue apoyado por la unidad de rescate de Anglo American, mientras que las diligencias fueron realizadas por la Policía de Carreteras de Torata, bajo la supervisión del PNP Salazar.

INVESTIGACIÓN Y PROCEDIMIENTOS

Las causas del despiste y la volcadura aún son materia de investigación. El hecho fue puesto en conocimiento del personal de la Comisaría PNP de Carumas, así como de la Fiscalía de turno. Asimismo, se hizo presente el juez de paz del centro poblado de Titire, Alfonso Palomino Rivera, quien por encargo del Representante del Ministerio Público dispuso la entrega del cadáver al personal de la UPIAT PNP, para las diligencias correspondientes.

HACIENDO CIENCIA DE LA POLÍTICA

POR: POLITÓLOGOS ANDY PHILIPPS Y ESTEFANY PACHO


DIARIO PRENSA REGIONAL

La patria son las personas

Han transcurrido apenas 2 años desde que la víctima número 50 del régimen perdiera la vida. Desde entonces, la coalición autoritaria ha hecho todo lo posible porque olvidemos. Sin ir más lejos, este 18 de julio, la Subcomisión de Acusaciones Constitucionales del Congreso archivó la denuncia constitucional presentada por la Fiscalía contra Dina Boluarte por su presunta implicancia en las muertes ocurridas.

Fueron 50 peruanos y peruanas que perdieron la vida por ejercer un derecho: expresar en las calles su sentir. Pero estas no son cifras vacías, son personas con familias, historias y futuro. Como la de Wilfredo Lizarme Barboza, de 18 años, estudiante de una academia preuniversitaria en Andahuaylas. Hijo de agricultores, soñaba con ser médico. Salía a trabajar en la plaza para pagar sus estudios. Murió por un disparo en el aeropuerto de su ciudad, el segundo día que se animó a marchar con una pancarta que decía "Cierren el Congreso".

O Nelson Huber Pilco Condori, de 22 años, que soñaba con jugar en la liga profesional de fútbol, pero dejó todo para mantener a su familia. Con esfuerzo compró un mototaxi, luego trabajó como albañil. Murió por un proyectil de arma de fuego durante una protesta en Juliaca. En su familia le decían "Orejitas" y sus bromas en quechua aún resuenan en el recuerdo.

La patria se destruye con violencia e injusticia, pero se repara con memoria, dignidad y solidaridad. Nosotros los recordamos porque la patria también son ellos, con sus sueños y sus luchas, también son la patria que queremos recuperar:

10/12/22

1. Carlos Huamán Cabrera, 26 años, Chao (Virú, La Libertad)

11/12/2022

2. Beckhan Romario Quispe Garfias, 18 años, Andahuaylas (Apurímac)

3. D.E.A.Q., 15 años, Andahuaylas (Apurímac)

12/12/2022

4. R.P.M.L., 16 años, Chincheros (Apurímac)



|Referencial.|

5. John Erik Enciso Arias, 18 años, Andahuaylas (Apurímac)

6. Wilfredo Lizarme Barboza, 18 años, Andahuaylas (Apurímac)

7. Miguel Arcana, 38 años, Cerro Colorado (Arequipa)

14/12/2022

8. Cristhian Alex Rojas Vásquez, 19 años, Andahuaylas (Apurímac) - Hospitalizado desde el

15/12/2022

9. Josue Sañudo Quispe, 31 años, Huamanga (Ayacucho)

10. Clemer Fabricio Rojas García, 22 años, Huamanga (Ayacucho)

11. Jhon Jennry Mendoza Huarancca, 34 años, Huamanga (Ayacucho)

12. Luis Miguel Urbano Saccsara, 22 años, Huamanga (Ayacucho)

13. Jose Luis Aguilar Yucra, 20 años, Huamanga (Ayacucho)

14. Edgar Wilfredo Prado Arango, 52 años, Huamanga (Ayacucho)

15. Raúl García Gallo, 35 años, Huamanga (Ayacucho)

16. C.M.R.A., 15 años, Huamanga (Ayacucho)

16/12/2022

17. J.W.T.C., 17 años, Pichanaqui (Junín)

18. Diego Armando Galindo Vizcarra, 45 años, Pichanaqui (Junín)

19. Ronaldo Franly Barra Leyva, 22 años, Pichanaqui (Junín)

17/12/2022

20. Leonardo David Hancco Chaka, 27 años, Huamanga (Ayacucho)

19/12/2022

21. Xavier Candamo Dasilva, 30 años, Chala (Arequipa)

21/12/2022

22. Jhonathan Alarcón Galindo, 19 años, Huamanga (Ayacucho) - Hospitalizado desde el 15 de diciembre de 2022.

09/01/2023

23. Nelson Huber Pilco Condori, 22 años, Juliaca (San Román, Puno)

24. Rubén Fernando Mamani Muchica, 53 años, Juliaca (San Román, Puno)

25. Ghiovannyi Gustavo Illanes Ramos, 21 años, Juliaca (San Román, Puno)

26. Gabriel Omar López Amanqui, 35 años, Juliaca (San Román, Puno)

27. Roger Rolando Cayó Sacaca, 24 años, Juliaca (San Román, Puno)

28. Edgar Jorge Huarancca Choquehuanca, 22 años, Juliaca (San Román, Puno)

29. Reynaldo Ilaquita Cruz, 19 años, Juliaca (San Román, Puno)

30. Marco Antonio Samillan Sanga, 29 años, Juliaca (San Román, Puno)

31. Cristian Armando Mamani Hancco, 22 años, Juliaca (San Román, Puno)

32. Eder Jesús Mamani Luque, 37 años, Juliaca (San Román, Puno)

33. Paul Franklin Mamani Apaza, 20 años, Juliaca (San Román, Puno)

34. J.N.A.H., 17 años, Juliaca (San Román, Puno)

35. Eberth Mamani Arqui, 40 años, Juliaca (San Román, Puno)

36. Héctor Quilla Mamani, 38 años, Juliaca (San Román, Puno)

37. E.Z.L.H., 16 años, Juliaca (San Román, Puno)

38. Marcos Quispe Quispe, 54 años, Juliaca (San Román, Puno)

39. Heliot Cristhian Arizaca Luque, 18 años, Juliaca (San Román, Puno)

11/01/2023

40. Jlinner Remo Candia Guevara, 41 años, Cusco (Cusco)

12/01/2023

41. B.A.J., 16 años, Juliaca (San Román, Puno)

18/01/2023

42. Sonia Aguilar Quispe, 35 años, Macusani (Carabaya, Puno)

19/01/2023

43. Salomón Valenzuela Chua, 30 años, Macusani (Carabaya, Puno)

44. Jhan Carlos Condori Arcana, 30 años, Cerro Colorado (Arequipa)

20/01/2023

45. Isidro Arcata Mamani, 62 años, Ilave (El Collao, Puno)

46. Segundo Nixon Sánchez Huaynacari, 23 años, Chao (Virú, La Libertad)

28/01/2023

47. Víctor Raúl Santisteban Yacsavilca, 55 años, Cercado de Lima (Lima Metropolitana)

09/02/2023

48. Denilson Huaraca Vílchez, 22 años, Aymaraes (Apurímac)

21/03/2023

49. Rosalino Florez Valverde, 22 años, Cusco (Cusco)

50. Manuel Quilla Ticona, 36 años, Puno

Por último, tampoco olvidamos a Inti Sotelo y Bryan Pintado, jóvenes que perdieron la vida durante las protestas de noviembre de 2020. Recordarlos es otra forma de resistir y de insistir en que el Perú no puede acostumbrarse a la violencia ni a la impunidad. Porque sin memoria, no hay futuro.

Dina Boluarte calló sobre la minería informal e ilegal

NACIONAL
DIARIO PRENSA REGIONAL

La presidenta Dina Boluarte, en su último mensaje a la nación, solo nombró seis veces a la minería ilegal, la misma cantidad que usó para llamarlos "pequeños mineros artesanales". No mencionó ni anunció medidas concretas para enfrentar el crimen organizado y la minería ilegal e informal en el país. Dijo que se aprobó una estrategia nacional para la reducción e interdicción de esta actividad al 2030 y que se hicieron operativos en Pataz, La Libertad, y Madre de Dios, afectando a las organizaciones criminales con más de 181 millones de soles.

En su último mensaje a la nación, la presidenta obvió ese problema pese a que la minería ilegal y el crimen organizado asociado a ella ya controla el negocio del oro.

El discurso de Boluarte se puede explicar porque la presidenta no quiere poner en riesgo el apoyo que tiene en el Congreso, de congresistas que tienen vínculos con los mineros, quienes impulsaron y aprobaron, por ejemplo, el Registro Integral de Formalización Minera (Reinfo).

Dice mucho de las prioridades de este gobierno que haya dedicado pocas líneas a esta actividad cuando, según Ipsos, el 81 % de peruanos considera a la minería ilegal una amenaza para la seguridad nacional y la relaciona con el lavado de activos, la trata de personas, la extorsión y la deforestación.



Así, Boluarte y sus aliados en el Congreso inician su último año sin mencionar el avance de las economías ilegales. Tal vez por eso, en la calle los ven, según las encuestas, como socios de un poder que legisla de espaldas al país y facilita el avance de la minería informal e ilegal, así como del crimen organizado. Un sector de la población asocia cada norma que amplía la formalización minera, debilita la fiscalización ambiental o reduce sanciones al transporte de insumos con un pacto entre gobierno y estas organizaciones, que en los hechos no quieren formalizarse.

Lo que pasa es que este Congreso aprobó, en el último año, un paquete de normas que, según especialistas, representan "un retroceso de más de diez años" en la lucha contra la minería ilegal, y la presidenta Boluarte las publicó con premura. Entre ellas: la Ley 31973, que amplió plazos de formalización; la modificación de la Ley Forestal, que permite el uso de tierras en zonas de alto valor ecológico; la eliminación de sanciones penales para el transporte de insumos químicos; la reducción del presupuesto de interdicción; y la ley que debilita la Unidad de Inteligencia Financiera, dificultando el rastreo de capitales del oro ilegal.

Y, en las siguientes semanas, tratará de aprobar la nueva Ley de la Pequeña Minería y Minería Artesanal (Ley MAPE), que, tal como está redactada, según varios especialistas, abrirá la puerta a que las mafias del oro ilegal sigan operando sin control. Al reducir exigencias ambientales, esta norma permitiría que se camuflen bajo la etiqueta de "formalizables".

El cuento de la independencia

Pr Análisis & Opinión
MARIANELA ZEGARRA BECERRA
DIARIO PRENSA REGIONAL
columnistas@prensaregional.pe

MOQUEGUA
DIARIO PRENSA REGIONAL

En 1821, el año en que se proclamó la independencia del Perú, el país contaba con aproximadamente entre 1.2 y 1.5 millones de habitantes, según datos de AI. De estos, entre el 55 y el 60 % eran indígenas, el 25 a 30 % mestizos y entre el 10 y 15 % criollos. ¿Qué significó la independencia para el grupo mayoritario de la población, que eran los indígenas? ¿Mejoró su situación? ¿Por qué cantamos "¡Somos libres, seámoslo siempre"? ¿Quiénes fueron realmente libres? ¿A quién benefició la independencia y qué sucedió en el Perú a partir de ese momento?

La independencia no mejoró la vida de la población indígena; en muchos casos, incluso, empeoró.

La independencia no mejoró la vida de la población indígena; en muchos casos, incluso, empeoró. Se llevaron a cabo reformas que llevaron a la pérdida de tierras comunales, las cuales pasaron a formar parte de grandes haciendas donde los indígenas trabajaban en condiciones de servidumbre. Con la independencia, los indígenas fueron excluidos del sistema político, ya que no tenían derecho al voto por no saber leer ni escribir ni ser poseedores de propiedad. La élite republicana mantuvo una visión discriminatoria, y los indígenas continuaron siendo marginados y sometidos a abusos.

Hoy, en pleno siglo XXI, a 200 años de la independencia del Perú, en la era de la información, la revolución tecnológica y la inteligencia artificial, seguimos creyendo en narrativas "históricas" como la de la independencia del Perú, y en la idea de que, desde ese momento, fuimos libres. Sin embargo, esa afirmación es falsa. La realidad es que la independencia benefició principalmente a los criollos —hijos de españoles nacidos en el Perú— quienes representaban aproximadamente el 10 % de la población, unas 100,000 personas, frente a más de un millón de indígenas y mestizos. La situación de estos últimos empeoró tras la independencia. Los criollos asumieron todos los privilegios de los españoles y lideraron la construcción de un nuevo estado, excluyendo a las poblaciones indígenas y mestizas.

Esto significó mayor opresión y condiciones de vida más duras que en la época colonial para la mayor parte de la población. La población indígena vivía en pobreza, sin acceso a educación ni salud, trabajando mayoritariamente en la agricultura, en plantaciones de algodón y azúcar en la costa y la sierra. Durante el auge del caucho en la selva, fueron brutalmente esclavizados y asesinados por los caucheros.

Los mestizos, descendientes de indígenas y europeos, tuvieron más oportunidades de ascenso social y económico. Desempeñaron diversos roles: comerciantes, artesanos, empleados públicos, militares y, en la sierra, algunos se convirtieron en hacendados.

"Antes de la independencia, los criollos constituían una élite privilegiada pero subordinada a los peninsulares, con riquezas basadas en haciendas y comercio, y una identidad que combinaba valores españoles con un creciente orgullo americano. Su descontento con las restricciones coloniales los llevó a impulsar la independencia. Tras la independencia, los criollos se convirtieron en la élite dominante, controlando el poder político, económico y cultural. El auge del guano y el auge de las



haciendas consolidaron su riqueza. La visión centralista y racista perpetuó la exclusión de indígenas y afrodescendientes, mientras que los mestizos comenzaron a desafiar su hegemonía. Aunque enfrentaron crisis, como la guerra con Chile, los criollos mantuvieron su dominio hasta el siglo XX, cuando la reforma agraria y el proceso de mestizaje transformaron su papel, aunque siguieron influyendo como parte de la élite moderna." [AI]

En conclusión, las narrativas históricas deben ser revisadas y analizadas críticamente para entender qué significaron realmente los procesos históricos en nuestras naciones. Hoy, disponemos de datos estadísticos que nos permiten acercarnos a una visión más realista del pasado. ¿Quiénes fueron realmente libres después de la independencia en 1821? El grupo minoritario de españoles nacidos en el Perú, que se hizo con el poder para perpetuar su riqueza, mientras que las poblaciones indígenas, que conformaban la mayoría, vieron empeorar sus condiciones de vida. La independencia, en realidad, significó mayor opresión para ellos: eran despreciados, estigmatizados, objeto de explotación y marginación. Esa tara social aún afecta a nuestra sociedad en la actualidad.

Mercedes vuelve a casa

▪ El espíritu que acompañó toda la iniciativa fue el de demostrar que, incluso en contextos limitados, el arte puede abrirse paso si hay compromiso y organización.



POR: GUSTAVO PINO ESPINOZA
DIARIO PRENSA REGIONAL
columnistas@prensaregional.pe

MOQUEGUA
DIARIO PRENSA REGIONAL

El miércoles 23 y jueves 24 de este mes, Moquegua vivió dos noches singulares que lograron entrelazar el teatro, la memoria y el patrimonio. La vieja casona de la calle Moquegua, aquella que en otros tiempos albergó a la novelista Mercedes Cabello de Carbonera, fue reabierta después de décadas para convertirse en escenario de la obra "Mercedes en el manicomio", escrita, dirigida y actuada por la actriz Karim Solórzano Flor de la Asociación de Artistas Kala. La propuesta escénica, que describe con crudeza y humanidad el complot que llevó a la escritora moqueguana a la reclusión y al olvido, había recorrido antes diversas ciudades y comunidades del sur del Perú. Sin embargo, el anhelo de su autora era traerla al punto de origen, al lugar mismo donde nació la mujer que inspira el texto.

Para lograrlo, Karim buscó el apoyo de la Asociación Guargüeros, que asumió con entusiasmo la producción local. Apenas escucharon de qué trataba la obra, nació en los organizadores la convicción de que no podía presentarse en otro lugar que no fuese la casona de Mercedes. Así comenzó una tarea intensa, casi contrarreloj, para acondicionar espacios que llevaban años sumidos en el polvo y el silencio. Con trabajo voluntario se limpiaron pasadizos, se habilitó el primer patio y el vestíbulo, y se devolvió a la vieja casa un aire de vida que parecía imposible de recuperar.



El resultado fue que, por dos noches consecutivas, las entradas se agotaron. Ciento veintidós asistentes se congregaron para ser testigos de un acontecimiento cultural sin precedentes en la ciudad: no solo el estreno de una obra teatral, sino la reapertura simbólica de un espacio patrimonial que dormía en la memoria colectiva. La velada no se limitó a la representación escénica. La joven Valeria Rodríguez, estudiante de Ingeniería de la UNAM, presentó maquetas de la casona como parte de un proyecto de revalorización. Hubo también palabras a cargo de la comisión de recuperación del inmueble, un conversatorio con la actriz sobre la vigencia del pensamiento de Mercedes y un sorteo de obras donadas por Anglo American Quellaveco que permitió a algunos asistentes llevarse a casa textos de la escritora.



Hacer posible estas funciones requirió la suma de esfuerzos de muchas voluntades. La Asociación Guargüeros logró articular apoyos de instituciones y empresas locales como Tradición es La Victoria, Estructuras Flores, Producciones Scarlett, Coop. Santa Catalina, Boticas Ximena y la Municipalidad Provincial Mariscal Nieto, además de la Fundación Baluarte, que brindó respaldo para que la experiencia se concretara. El espíritu que acompañó toda la iniciativa fue el de demostrar que, incluso en contextos limitados, el arte puede abrirse paso si hay compromiso y organización. Por eso estas funciones fueron autogestionadas y una parte de la recaudación fue destinada a retribuir a los artistas, algo poco habitual en la ciudad. Los organizadores destacaron la importancia de que la ciudadanía aprenda a valorar y sostener el arte también desde su propio bolsillo, como paso necesario para el desarrollo de una verdadera industria cultural.

Nicolás, uno de los impulsores de esta experiencia, comentó al cierre que el compromiso con la cultura no puede depender solo del Estado. "El compromiso con la cultura debe llegar de todos los sectores y muchas veces olvidamos el poder que se tiene de generar espacios de expresión artística desde el sector privado. La sublime obra de Mercedes en el manicomio ha llegado a Moquegua no solo con la intención de rememorar la importancia del personaje de Mercedes Cabello y su lucha, sino también, a través de nuestro esfuerzo, a que la población valore nuestro patrimonio como es la Casona de Mercedes Cabello. Más aún esta experiencia ha podido demostrar que en Moquegua se puede hacer teatro autogestionado y que tenemos un sector de público dispuesto a invertir en cultura", afirmó.

Karim, por su parte, no ocultó la emoción que le produjo traer la obra a esta casa. "Cada vez que realizo la puesta en escena lo hago con el corazón sin importar el lugar, porque la vida de esta mujer es atemporal y cala profundamente en quien la ve. En este caso en particular sentí que trasladé el espíritu de Mercedes del manicomio y la dejé en su hogar". Las palabras de la actriz resonaron en los corredores antiguos como un acto de justicia poética. Durante esas noches, la casona ya no fue ruina, sino memoria viva. Entre luces, aplausos y silencio, Mercedes volvió, aunque sea por unas horas, a habitar su casa.



- **MOQUEGUA:** Calle Junín 411 Esquina con Libertad
- **ILO:** Calle Junín 414 Oficina 204 Detrás de la Iglesia
- **MOLLENDO:** Agente Calle Blondel 341





WhatsApp
956-424-000
974-466-951

N° 0978

M	B	P	A	S	T	O	R	B	E	L	G	A	B	X	S	Y	B	P	C
U	I	Ü	P	A	S	T	O	R	D	E	B	E	A	U	C	E	Á	N	K
D	P	E	R	D	I	G	U	E	R	O	P	O	R	T	U	G	U	É	S
I	X	X	K	D	L	D	I	P	A	P	I	L	L	O	N	J	G	Ó	F
V	M	B	H	P	A	S	T	O	R	A	L	E	M	Á	N	L	T	Q	Y
M	N	A	C	Ñ	D	D	S	Á	O	W	K	M	C	V	É	X	Í	X	U
Ñ	S	O	T	T	E	R	H	O	U	N	D	M	M	R	P	N	O	K	G
B	Í	O	X	N	Á	F	B	F	E	I	Ü	É	D	L	M	E	F	O	A
P	P	A	S	T	O	R	C	A	T	A	L	Á	N	K	O	Ñ	Á	J	B
E	H	P	E	R	D	I	G	U	E	R	O	D	E	B	U	R	G	O	S
Q	P	A	S	T	O	R	D	E	S	H	E	T	L	A	N	D	D	N	I
U	P	A	S	T	O	R	D	E	L	O	S	P	I	R	I	N	E	O	S
I	P	A	S	T	O	R	A	U	S	T	R	A	L	I	A	N	O	É	R
N	R	P	E	R	D	I	G	U	E	R	O	D	E	D	R	E	N	T	E
É	É	A	P	A	S	T	O	R	D	E	A	N	A	T	O	L	I	A	U
S	A	E	H	Ú	F	E	T	D	L	Ú	G	H	Ú	L	Ó	U	L	E	Ó
G	H	Ó	P	E	Q	U	E	Ñ	O	B	R	A	B	A	N	Z	Ó	N	Á

RAZAS DE PERROS LETRA (P)

- ☐ MUDI
- ☐ OTTERHOUND
- ☐ PAPILLON
- ☐ PASTOR ALEMÁN
- ☐ PASTOR AUSTRALIANO
- ☐ PASTOR BELGA
- ☐ PASTOR CATALÁN
- ☐ PASTOR DE ANATOLIA
- ☐ PASTOR DE BEAUCE
- ☐ PASTOR DE LOS PIRINEOS
- ☐ PASTOR DE SHETLAND
- ☐ PEQUEÑO BRABANZÓN
- ☐ PEQUINÉS
- ☐ PERDIGUERO DE BURGOS
- ☐ PERDIGUERO DE DRENTE
- ☐ PERDIGUERO PORTUGUÉS

DePeru.com

Sudoku ¡JUÉGALO!

¿CÓMO HACERLO?

La estrategia para resolver este rompecabezas se puede considerar como la combinación de tres procesos: escaneo, marcado y análisis.

NIVEL DE DIFICULTAD: ★

			9	2			3	
			6	7		8	2	
	4		8		3	5		
			7		2	6	8	
8				6			4	
	6	7	4	8		3		5
9					8	4		
	3	5						
	7			4				

N° 0515

1	7	5	6	4	9	3	2	8
6	9	8	3	2	7	5	1	4
3	4	2	8	1	5	7	6	9
5	8	6	7	9	1	2	4	3
9	2	1	4	8	3	6	7	5
4	3	7	5	6	2	9	8	1
8	1	3	2	5	6	4	9	7
7	6	9	1	3	4	8	5	2
2	5	4	9	7	8	1	3	6

N° 0514

SOLUCIÓN SOPA DE LETRAS N° 0977

F	Á	L	E	X	S	U	L	N	B	I	J	Á	Z	X	Á	Ü	R	L	Ú
K	O	R	E	A	J	I	N	C	O	D	O	G	É	X	N	J	Á	A	O
Q	L	A	N	D	S	E	E	R	P	Ñ	E	N	E	J	Í	I	Y	B	Z
M	L	A	K	E	L	A	N	D	T	E	R	R	I	E	R	E	P	R	K
A	É	L	Ö	W	C	H	E	N	Z	N	M	G	O	Ü	V	D	Z	A	Y
S	K	E	B	F	L	O	K	J	U	P	K	I	S	H	U	X	L	D	É
T	L	U	M	O	P	H	Á	P	Ü	Z	C	K	O	M	O	N	D	O	R
Í	H	C	M	T	R	K	K	U	V	A	S	Z	V	U	ó	ó	Z	R	ó
N	Í	K	E	E	S	H	O	N	D	I	N	W	E	N	K	N	E	R	M
T	Ú	K	E	R	R	Y	B	L	U	E	T	E	R	R	I	E	R	E	T
I	D	H	Z	K	R	O	M	F	O	H	R	L	Ä	N	D	E	R	T	K
B	I	I	V	M	Y	X	B	H	F	Ú	S	É	Z	W	P	Ñ	H	R	N
E	L	E	B	R	E	L	H	Ú	N	G	A	R	O	B	O	Ú	A	I	T
T	W	H	S	V	K	M	A	S	T	Í	N	Ñ	Q	B	Í	R	W	E	I
A	A	J	É	N	W	Á	K	L	E	O	N	B	E	R	G	E	R	V	B
N	P	D	ó	V	M	K	T	Á	K	Ñ	K	A	M	G	T	C	R	E	X
O	M	P	I	L	H	A	S	A	A	P	S	O	N	ó	ó	Ñ	U	R	M

DIRESA aclara que aún no está operativa unidad oncológica anunciada por Dina Boluarte


| Dr. Juan Luis Herrera Chejo, director regional de Salud de Moquegua. |

MOQUEGUA
DIARIO PRENSA REGIONAL

El director regional de Salud de Moquegua, Juan Luis Herrera Chejo, explicó que la unidad oncológica mencionada por la presidenta de la República, Dina Boluarte, durante su mensaje a la Nación por Fiestas Patrias aún no se encuentra operativa en la región, pese a que fue incluida en la lista de cuatro nuevas unidades funcionales implementadas entre 2023 y 2025 junto a Puno, Ayacucho y Huánuco.

"Escuchamos atentamente el mensaje presidencial y, como en años anteriores, se vuelve a mencionar que Moquegua cuenta con una unidad oncológica en funcionamiento. Sin embargo, en realidad, lo que existe por ahora es el personal contratado con presupuesto nacional, pero no la infraestructura ni el equipamiento necesario para que esta unidad funcione plenamente", precisó el funcionario.

Según Herrera, el Gobierno Regional ha elaborado un proyecto IOARR (Inversión de Optimización, Ampliación Marginal, Reposición y Rehabilitación) que ya fue aprobado y declarado viable por el sector salud, y cuya ejecución será financiada por una empresa minera. Este proyecto contemplaría la construcción de ambientes adecuados, la dotación de camas, mobiliario, equipos y otros recursos para brindar atención integral en oncología, incluida quimioterapia.

Funcionario señaló que, si bien ya se cuenta con personal especializado, la infraestructura y equipamiento aún están en fase de ejecución.

"El entusiasmo del gobierno central, y posiblemente el error en el discurso de la presidenta, se debe a que ya contamos con el personal médico y el proyecto está técnicamente viable. Pero aún no existe una unidad física operativa que ofrezca todos los servicios que requiere un paciente oncológico", subrayó el médico.

Actualmente, en el Hospital Regional de Moquegua contaría con seis profesionales destinados al área de oncología: tres médicos especialistas (dos clínicos y uno quirúrgico), dos enfermeras y un químico farmacéutico. Este equipo realizaría principalmente tamizajes y detección temprana, pero aún no pueden ofrecer tratamientos completos como quimioterapia debido a la falta de infraestructura adecuada.

Finalmente, el director regional señaló que, si los plazos se cumplen según lo previsto, el expediente técnico se ejecutará entre agosto y octubre de este año, y las obras podrían iniciarse de inmediato. "Esperamos que para el próximo 28 de julio sí podamos anunciar oficialmente que nuestra unidad oncológica está en pleno funcionamiento", dijo.

"Es fantasioso prometer electrificación rural para 2026 sin sustento técnico"

MOQUEGUA
DIARIO PRENSA REGIONAL

Richard Benavente advierte que el anuncio de la presidenta sobre culminar proyectos eléctricos en Moquegua para el próximo año carece de base real.

El director regional de Energía y Minas de Moquegua, Richard Benavente, expresó su preocupación por los anuncios realizados por la presidenta Dina Boluarte durante su mensaje por Fiestas Patrias, especialmente en lo que respecta a la culminación de proyectos de electrificación rural en la región. Para Benavente, los plazos anunciados por el Ejecutivo no son técnicamente viables.

"El proyecto de electrificación rural al que se refirió la presidenta es uno que nació en el año 2000. Si bien ha habido esfuerzos por reactivarlo, es imposible que esté terminado para el próximo año. Solo la elaboración del perfil, expediente técnico y la licitación toma más tiempo del que se sugiere", sostuvo.

Benavente enfatizó que la situación en la región es crítica, sobre todo en los distritos de la parte alta de las provincias Mariscal Nieto y General Sánchez Cerro, donde muchas comunidades siguen sin acceso a energía eléctrica. Indicó que la información recolectada hasta ahora corresponde apenas a una "línea de base", y que aún no se ha avanzado en estudios técnicos específicos.

Sobre el alcance del proyecto, explicó que muchas de las localidades que deberían ser beneficiadas se encuentran fuera del área de concesión de Electrosur, la empresa que suministra energía en gran parte de la región. "Estamos hablando de centros poblados, caseríos y nuevas urbanizaciones que no han sido atendidos desde hace décadas. Algunas redes fueron instaladas por municipalidades hace más de 20 años y hoy están deterioradas o fuera de operación", detalló.

También advirtió que algunos proyectos anteriores, como el que se implementó hace cinco años en la zona de Quelepa, ya presentan deficiencias técnicas. "Postes caídos, transformadores quemados, baja capacidad energética... todo eso fue comunicado al ministerio, pero hasta hoy no tenemos respuesta", señaló.



| Richard Benavente, director regional de Energía y Minas. |

Además, el ingeniero criticó la falta de transparencia sobre la real capacidad del Gobierno para financiar obras de electrificación, sobre todo tras los recortes presupuestales que ha sufrido Moquegua. Según indicó, sólo este año el Gobierno Regional ha dejado de recibir más de S/ 115 millones en recursos ordinarios, sumado a un recorte significativo del canon minero.